IE TECNICO INDUSTR CARLOS SARMIENTO LORA
CRA 30 BARRIO MORALES - Tel 2258891-2243289 - Fax 2258891
NIT 891.900.649-4 TULUA - COLOMBIA

A C T A D E L I Q U I D A C I Ó N

Fecha: FEBRERO 28 de 2026 Vigencia: 2026

PROVEEDOR/CONTRATISTA.-
Documento Identidad.: NIT. 31,201,851-7
Razón Social........: GLORIA AMPARO RESTREPO VELASCO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Dirección...........: CL 30 38 65 Ciudad: TULUÁ
Teléfono(s).........: 3105053274 / 2240377 Cod.Postal: 000000
Representante Legal.: RESTREPO VELASCO GLORIA AMPARO

CONTRATO.-
Número..............: 001-2026
Fecha...............: FEBRERO 13 de 2026
Tipo................: PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Fecha de inicio.....: FEBRERO 13 de 2026
Fecha de terminación: MARZO 25 de 2026
Objeto..............: HONORARIOS CONTADORA.-
Valor...............: $*******1,320,000.00

En el municipio de TULUA.-.-.-.-.-.- (VALLE.-.-.-.-.-.-.-) se reunieron en las instalaciones del contratante: INST. EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL CARLOS SARMIENTO LORA.-.- el/la Rector(a) de la institución y el contratista mencionado, para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato en mención, con fundamento en el inciso 1° del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
N°001-2026 con un término inicial de ***40 Día(s) .
SEGUNDA: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato y la institución a la fecha recibió los elementos descritos en el objeto contractual a entera satisfacción.
TERCERA: Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula del contrato PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

REGISTRO. PPTAL. COMPROMISO	REGISTRO PPTAL. OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO
OC -000005 $*******1,320,000.00	CR -000005 $*******1,320,000.00	OP -000005 $*******1,320,000.00
Totales: $*******1,320,000.00	$*******1,320,000.00	$*******1,320,000.00
Liberar: $****************0.00		

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.-
N° 001-2026 .
SEGUNDA: En consideración al balance financiero del contrato, la institución educativa se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Contratista.

El Contratista manifiesta que la institución educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presenta liquidación. Firman a continuación los que en ella intervinieron, fecha de firma: FEBRERO 28 de 2026

Firma del Ordenador del Gasto
LUIS ENRIQUE RIASCOS H.

Firma del Contratista
RESTREPO VELASCO GLORIA AMPARO